

## ENTRE PALACIO REAL Y EL CASINO DEL PRÍNCIPE: CONMEMORACIONES REGIAS, APADRINAMIENTOS Y GRANDEZA DE ESPAÑA (1836-1930)

María Zozaya-Montes  
(CIDEHUS-Universidade de Évora)<sup>1</sup>  
[mzozayam@uevora.pt](mailto:mzozayam@uevora.pt)

### RESUMEN

El Casino del Príncipe fue una asociación fundada en 1836, al calor del liberalismo monárquico constitucional ¿tuvo algo que ver con el rey, el palacio real, o el sistema relacional de la Corte? Diversos estudios mostraron su papel como espacio de sociabilidad para la adaptación del liberalismo político, donde actuó de manera informal como motor de cambio, uniéndose a los mecanismos que promovieron una modernización en sentido político. Pero, ¿dónde quedaban las fuerzas tradicionales, aquellas que habían permanecido junto al poder monárquico durante siglos? ¿se relacionaban en el casino de forma presencial antiguos y nuevos poderes? ¿qué papel cumplía la idea de palacio o su cercanía simbólica? ¿mantenían alguna relación con sus integrantes, fuesen gentiles-hombres, grandes o reyes? Este estudio aborda tales cuestiones entre Palacio Real y el Casino del Príncipe (o de Madrid), explorando relaciones sociales, celebraciones simbólicas y padrinazgos.

PALABRAS CLAVE: Sociabilidad; Elites; Palacio Real; Apadrinamientos; Asociaciones masculinas.

### THE ROYAL PALACE EMBEDDED IN THE «CASINO OF THE PRINCE»: POLITICAL COMMEMORATIONS, FATHERHOOD, & LORDS (1836-1930)

### ABSTRACT

This study explores the relationships between the Casino association and the Royal Palace. The *Casino del Príncipe* was a Gentlemanly Capitalism Club founded in 1836 in the heat of the arrival of monarchical constitutional liberalism in Spain. We may ask if it had any connection with the monarchy, the Palace, or even the Court's relationship system. Various studies have shown the role of this sociability space in the

---

<sup>1</sup> María Zozaya-Montes ha realizado esta investigación con fondos de la FCT, Fundación de Ciencia y Tecnología de la República Portuguesa, en el ámbito del proyecto CIDEHUS-UIDB/00057/2020.

development of political liberalism. In that process, it would participate as a mechanism for change, joining the informal institutions that would promote political modernization. But, where were the traditional forces, those that had prevailed together with the monarchical power during previous centuries? Did the old powers of Royal Palace connect to the new ones of the Casino in some face-to-face way? What role did the idea of the Palace play? Was important the symbolic closeness with its district or its members, whether they were royalty or their chosen knights? This article examines those questions.

KEY WORDS: Sociability; Gentlemanly Capitalism Clubs; Elites; Fatherhoods; Royal Palace.

\*\*\*

## UN CÍRCULO EN LA CORTE PRÓXIMO A LA MONARQUÍA

El concepto cultural de la Corte sigue suscitando variados estudios que analizan su papel, funciones, integrantes, ritos y códigos. La expresión *Sólo Madrid es Corte* engloba la riqueza que la villa pudo congregarse durante el Antiguo Régimen al calor de un fenómeno social tan valioso como la presencia cortesana. Generaba un ambiente disponible para establecer conexiones para crear y consolidar el poder, donde «las estructuras oficiales y las extraoficiales» eran «contiguas», donde la burocracia y la aristocracia eran agentes del monarca, cuya autoridad política les definía como servidores del rey, en una extensión de su servicio o patrimonio personal<sup>2</sup>. Se ha considerado que en la edad moderna fue una influyente organización político social<sup>3</sup>.

Con la llegada de la monarquía isabelina se produjeron procesos muy complejos. Por un lado, se abrió un nuevo contexto político constitucional. Se estructuró un Estado liberal que sustituía a la monarquía del Antiguo Régimen: se depositaba la clave del poder en la soberanía compartida entre las Cortes y la monarquía, contaba con un espacio público separado del espacio privado, y contemplaba los conceptos de nación, ciudadano o sujeto político. Mientras, los poderes locales y gobernadores provinciales controlaron las administraciones hasta unificarlas en una central con la Restauración<sup>4</sup>. Por otro lado, permanecían antiguos esquemas. El siglo XIX mantuvo fuerzas conservadoras que recurrían a poderes clientelares, se sirvieron de nuevos espacios locales de sociabilidad<sup>5</sup>, y forjaron redes

---

<sup>2</sup> David Ringrose, “Madrid, capital imperial”, en *Madrid, Historia de una Capital*, eds. Santos Juliá, David Ringrose, Cristina Segura (Madrid: Alianza, 1995), 163-166, 161-169.

<sup>3</sup> Francesco Caprioli y David Quiles, “Sólo Madrid es Corte. Concepto y evolución de una organización político-social”, *Librosdelacorte.Es* 23 (2021): 143.

<sup>4</sup> Juan Pro, *La construcción del Estado en España. Una historia del siglo XIX* (Madrid: Alianza, 2019), 31-89-540.

<sup>5</sup> En provincias, los alcaldes de la Restauración seguirían reuniéndose con los políticos en las salas de sus casinos: Rafael Serrano, *El Círculo de Recreo de Valladolid, 1844-2010* (Valladolid: UVA, 2011), 94-98.

caciquiles para escoger con la corona el partido de turno<sup>6</sup>. Durante el liberalismo constitucional, el ambiente social cercano a la real casa fue un microcosmos de la vida política de un país que continuó reproduciendo rituales de poder<sup>7</sup>. Sobre bases anteriores de las monarquías cortesanas se anclaron nuevos sistemas de redes clientelares<sup>8</sup>. Además, se apeló a los militares para asuntos políticos, «Espadas, botas y entorchados están sempiternamente en las juntas de los partidos y en los escaños de las Cortes» señalaba Comellas hablando del «cuarto poder» en época isabelina, el militar<sup>9</sup>.

El presente estudio considera esenciales las persistencias del Antiguo Régimen durante el liberalismo<sup>10</sup>. Según esta perspectiva, individuos, grupos y familias de la élite siguieron jugando un papel clave para reproducir los nichos del poder. Los grandes linajes orientaban con sus alianzas un sistema apoyado en relaciones personales, clientelismos, redes sociales o matrimonios. Lo perpetuaban familias que sentaban sus reales en la Corte, donde continuaban un sistema relacional que a menudo inauguraron sus antepasados. Quienes formaban parte del «ejército cortesano» y de los cuerpos de las guardias reales, gozaban de cargos que «suponían el disfrute de un sinfín de privilegios»<sup>11</sup>. Con esa nobleza consagrada, cercana a palacio, se establecieron círculos que promovían una sociabilidad con los notables.

El Casino del Príncipe pareció convertirse en centro nodal para facilitar las nuevas relaciones sociales entre la élite tras la llegada del liberalismo. Este círculo albergó desde 1838 relevantes figuras que detentaban diversos ramos de poder. Congregaba a la nobleza palaciega y militares segundones, a quienes se sumaron nuevos grupos de burgueses, individuos que como empresarios o intelectuales alcanzarían diversos cargos del gobierno<sup>12</sup>. Muchos formaban parte del entorno palaciego como gentiles-hombres de cámara, fueron senadores, o consiguieron la grandeza de España, que otorgaba un lugar próximo a la corona.

La presente investigación pretende acercarse al sistema de relaciones y conexiones materiales que pudieron gestarse en el Casino del Príncipe como centro de sociabilidad conectado con palacio real. Las fuentes empleadas proceden de prensa, expedientes inéditos del Archivo de palacio o del casino, y documentos revisitados (de 1837 y 1868). Se explora la cercanía de ambos espacios, las relaciones entre palacio y casino, la presencia de representantes palaciegos en la asociación, celebraciones

<sup>6</sup> Javier Moreno Luzón y Pedro Tavares, eds., *The Politics of Representation* (Sussex: Sussex Library, 2018).

<sup>7</sup> Raquel Sánchez, “Sociabilidad cortesana y modelos de monarquía en España”, *Libros de la Corte* 20 (2020): 235-245. <https://doi.org/10.15366/ldc2020.12.20.008> (consultado el 15 de abril 2022).

<sup>8</sup> Cristina Bienvenida Martínez García, “Política y corrupción en la corte isabelina. El ascenso del «clan de Tarancón»”, *Librosdelacorte.Es* 22 (2021): 96. <https://doi.org/10.15366/ldc2021.13.22.004>

<sup>9</sup> Refiere numerosos militares-socios del casino: José Luis Comellas, *Los moderados en el poder* (Madrid: CSIC, 1970), 162-163.

<sup>10</sup> Pedro Carasa, “El poder local en la España contemporánea”, *Hispania* 201 (1999), y ed. *Elites castellanas de la Restauración* (Valladolid: JCyL, 1997). José M<sup>a</sup> Imízcoz, *Redes familiares y patronazgo, S.XV-XIX* (Bilbao: UPV, 2001).

<sup>11</sup> Francisco Andújar, “El Seminario de Nobles de Madrid en el S.XVIII”, *Cuadernos de Historia Moderna. Anejos*, III (2004): 206.

<sup>12</sup> María Zozaya-Montes, *El Casino de Madrid: ocio, sociabilidad y representación social* (Madrid: UCM, 2009). [cita: Representación].

promovidas hacia los monarcas, o proyecciones simbólicas por la ciudad. Este tema del campo relacional concierne al patrimonio inmaterial del poder. Para reconstruirlo empleamos indicios, informaciones indirectas como las presencias o los apadrinamientos, indicadores de las redes sociales. Estas nacían porque las asociaciones favorecían relaciones personales estables y duraderas entre individuos que establecían confianza entre sí. Tales redes sociales también contaban con una visión utilitarista o funcional, que buscaba participar en los círculos de poder, reproducirlo<sup>13</sup> y perpetuarlo desde aquellos espacios de sociabilidad. La acción continuada de las redes sociales generaba influencias, guiadas por múltiples intereses personales y actos racionales o irracionales, que se denominan «capital social»<sup>14</sup>. En el casino fueron cardinales las relaciones que terminaron por construir redes sociales que amparaban – voluntaria o involuntariamente– un sistema de apoyos de poder regio con repercusión nacional<sup>15</sup>.

### TRAS EL CASINO «DEL PRÍNCIPE» ¿SUBYACE UNA IDEA PALACIEGA?

Cuando en 1836 crearon el Casino del Príncipe en Madrid existían varios referentes denominados casino<sup>16</sup>. Primero, el casino áulico, una «casita» propia de sitios reales o nobles, en villas italianas de recreo, con jardín y arquitecturas idealizadas<sup>17</sup>. Tres eran cercanos a Madrid<sup>18</sup>. En las afueras, el Casino del Príncipe de El Escorial, antiguo sitio real. El Casino de la Reina, en la zona Embajadores, que el Ayuntamiento de Madrid ofreció a la reina Isabel de Braganza cuando iba casar con Fernando VII, y que después alojaría a los monarcas que visitaban a sus pares<sup>19</sup>. Junto a Barajas, el Casino de la Alameda de los duques Osuna<sup>20</sup>, capricho o jardín nobiliario con salón de baile que congregaba a aristócratas e intelectuales, cultivó la cultura de salón<sup>21</sup>.

Otro referente –desconocido hasta la fecha– era el Casino de San Fernando. Desde 1825 funcionó en el centro de Madrid, en la calle Alcalá nº10 (junto a Aduana). Era un espacio musical para abonados que promovía actuaciones y encuentros en «varios salones» con «esmerado servicio». Reunía al «respetable público», buscando «elegancia y esplendor que tanto prestigio dan al mérito de las voces y de la armonía», congregadas mediante conciertos vocales e instrumentales de músicos que tocaban «en otras capitales de Europa»<sup>22</sup>. Marcaba su distinción prohibiendo «la entrada en el

<sup>13</sup> Pierre Mercklé, *Sociologie des réseaux sociaux* (Paris: La Découverte, 2004), 55.

<sup>14</sup> Sophie Phontieux, *Le capital social* (Paris: La Découverte, 2006), 7-13.

<sup>15</sup> María Zozaya-Montes, *Del ocio al negocio, redes y capital social en el Casino de Madrid* (Madrid: Catarata, 2007).

<sup>16</sup> María Zozaya-Montes, *El Casino de Madrid, orígenes y primera andadura* (Madrid: Casino de Madrid, 2002), 84-95. [cita: Casino, orígenes].

<sup>17</sup> Javier Pérez Rojas, *Casinos de la región murciana, 1850-1920* (Murcia: COAVM, 1980), 11-23.

<sup>18</sup> Ramón Mesonero Romanos, *Memorias de un setentón* (Madrid: Ilustración Española y Americana, 1880), 187-188.

<sup>19</sup> Henry O'Shea, *Guide to Spain and Portugal* (Edinburgh: Adam & Charles Black, 1868), 300, 305.

<sup>20</sup> Carmen Añón, *El Capricho de la Alameda de Osuna* (Madrid: Fundación Caja Madrid, 1994).

<sup>21</sup> María Teresa Mori, *Salotti, La sociabilità delle élite nell'Italia dell'Ottocento* (Roma: Carocci, 2000).

<sup>22</sup> *Diario de Avisos de Madrid* (252), 1825, 8 de diciembre, 1034. [citado: Diario].

establecimiento a ninguna persona que no esté decentemente vestida»<sup>23</sup>. Animaba a los elegantes a dejar sus sombreros y abrigos en la entrada, y algunos vecinos incluso hasta dejaban –por olvido– elegantes pañuelos o pulseras adiamantadas<sup>24</sup>.

Con tales modelos elitistas preexistentes, cincuenta notables fundaron en 1836 un casino de nuevo cuño en el centro de Madrid, en la zona de poder entre palacio, Senado y Congreso, junto a la plaza de Santa Ana, «en uno de los más bulliciosos barrios de la capital»<sup>25</sup>. Un grupo de *habitués* reunido repetidamente en las salas del café del Sólito alquiló un cuarto para «recibir» a los amigos, y después formalizaron un club<sup>26</sup>. La transición de modelos fue equivalente en Francia, donde varios amigos alquilaban un cuarto o *chambre* y creaban una organización, en secuencias paralelas al proceso de nacimiento de otras asociaciones<sup>27</sup>. En el paso de aquella «sociabilidad difusa, casi inorgánica», de quienes se encuentran en el café, al momento en que decidieron organizarse, alquilar un principal y formalizar la asociación, cruzando el «límite de las relaciones mundanas»<sup>28</sup>, debieron ser esenciales sus mecanismos para identificarse como grupo.

Para definir al colectivo del casino, en primer lugar, acondicionaron el espacio. Alquilaron al café Sólito el «cuarto principal», en la calle de la Visitación esquina con la del Príncipe. Al reformar sus salas proyectaron la idea de perdurar. Tiraron un tabique, colocaron «papel de adorno» en las paredes, pintaron «una sala, dos gabinetes con dos alcobas» y «un corredor»; engalanaron la entrada «blanqueando la escalera», con «un friso para la escalera y el portal», iluminado con un farol<sup>29</sup>. En segundo lugar, buscaron un nombre para identificarse. Cuando en los recibos de enero de 1837 registraban el nombre de «la casa de la reunión» «del Casino de la Calle del Príncipe» seleccionaron el nombre del segundo topónimo –en vez del Sólito o la Visitación– definiendo su filiación simbólica. Cuando los fundadores proyectaban permanecer, compendian su adscripción monárquica. Como veremos, las connotaciones regias del nombre se evidenciaron indirectamente cuando lo sustituyeron por el “de Madrid” tras la Revolución Gloriosa de septiembre de 1868, de carácter republicano y antimonárquico.

Diversas organizaciones civiles decimonónicas reflejaron en el título su adscripción monárquica. Las Sociedades Económicas de Amigos del País se denominaron «reales» desde que la de Jaén pidiese protección a Fernando VII en 1819<sup>30</sup>. Después, se revela el patrón de actuación de sociedades pro-monárquicas que

<sup>23</sup> *Diario* (255), 1825, 11 de diciembre, 1048.

<sup>24</sup> *Diario* (264 y 267), 1825, 20 y 23 de diciembre, 1084 y 1096.

<sup>25</sup> Como anunciaban tras un «incendio en el Casino de la calle del Príncipe»: *El Corresponsal*, 1839, 18 de julio, 3.

<sup>26</sup> Maurice Agulhon, *El Círculo Burgués, la sociabilidad en Francia, 1810-1848* (Madrid: SXXI, 1988), 17-21, 39-45, 55.

<sup>27</sup> Maurice Agulhon, *Histoire Vagabonde, Ethnologie et politique de la France Contemporaine* (Paris: Gallimard, 1988), 17-21, 39-45.

<sup>28</sup> Maurice Agulhon, *Pénitents et Francs-Maçons de l’Ancienne Provence* (Paris: Fayard, 1984), 212.

<sup>29</sup> Archivo del Casino de Madrid [en adelante ACM]: Cuenta General de ingresos y gastos del mes de [en adelante CGIG]: febrero, 1837, recibos n.º13 y 23.

<sup>30</sup> Felipa Sánchez Salazar, “La Real Sociedad Económica de Amigos del País de Jaén, 1786-1820”, *Cuadernos de Historia IX* (1978): 129-133.

cuando se proclamaba un nuevo rey, daban su nombre al círculo, o cuando se fundaban, homenajearon al monarca. En 1843 se fundaba el «Gabinete Literario de Jerez de la Frontera», que denominarían «Casino de Isabel II» conmemorando su mayoría de edad<sup>31</sup>. En 1844 crearon en Barcelona el Casino del Círculo, que recibió el nombre de «Liceo Filarmónico de Isabel II»<sup>32</sup> tras permanecer en Barcelona María Cristina y su hija, homenajeadas con «el título de socias de la Filarmónica», quienes «se declararon también protectoras de la sociedad», y a cuyos reales nombres dedicaron «el grandioso salón de la casa Lonja»<sup>33</sup>. El Casino Monárquico Liberal de Zaragoza daba su tributo con dicho nombre a la llegada de Amadeo en 1871<sup>34</sup>. Este tipo de asociaciones extendieron su invitación para involucrar activamente a los monarcas, como se registró en el archivo de palacio. En 1897, el Veloz Club de Sanlúcar de Barrameda recordaba a la reina regente que, para «aumentar la prosperidad de los pueblos», la habían honrado «como protectora», pidiéndola que concediese «un premio para una carrera que llevará su nombre»<sup>35</sup>. Tales peticiones llegaban a los oídos monárquicos. Otro círculo, el Club Náutico de Cádiz, en 1897 enviaba su sentimiento de «gratitud a S.M. la Reina regente nuestra augusta señora (q.D.g) por el valioso donativo hecho para premio en las regatas»<sup>36</sup>. Reforzando esa devoción, otras entregaban su grado máximo al monarca: al fundar en 1916 un «Nuevo Casino en Sevilla» dependiente de la Real Sociedad Automovilista Sevillana, declaraban «Presidente honorario: S.M. el rey don Alfonso XIII»<sup>37</sup>.

## BRINDAR EN EL CASINO POR LOS REPRESENTANTES DE PALACIO, 1837-1860

En esa línea, hemos registrado equivalentes inclinaciones en el Casino del Príncipe homenajearon a la monarquía constitucional, por vía privada y pública. En primer lugar, documentos sobre gastos económicos reflejan el apoyo de sus socios a las nuevas tendencias del liberalismo constitucional. Además de comprar manifiestos y folletos de naturaleza política<sup>38</sup>, durante tres días de junio de 1837 celebraron en sus salones la promulgación de la Constitución. Compraron «dos gazetas extraordinarias» que incluían el «texto constitucional» y «un discurso»<sup>39</sup>, donde María Cristina juraba como regente. Engalanaron la sociedad con ornamentos que representasen públicamente su apoyo. Alquilaban «nueve cortinas de damasco carmesí» para los

<sup>31</sup> José M<sup>a</sup> Rodríguez Díaz, *Casinos, sindicatos y cofradías* (Cádiz: Punto Rojo, 2016), 30.

<sup>32</sup> Según: Arturo Masriera, *Los buenos barceloneses: 1850-1870* (Barcelona: Políglota, 1924), 12, 78, 233.

<sup>33</sup> Manuel Saurí y José Matas, *Manual histórico-topográfico estadístico y administrativo de Barcelona* (Barcelona: Manuel Saurí, 1849), 217-219, 218.

<sup>34</sup> Gerónimo Borao, *Discurso leído ante S.M. D. Amadeo I en la inauguración regia de las Escuelas Populares del Casino Monárquico Liberal de Zaragoza* (Zaragoza: Francisco Castro, 1871), 3.

<sup>35</sup> Archivo General de Palacio Real [en adelante AGP]: 8634 Exp.1. 1897, 20 julio.

<sup>36</sup> AGP: 8634 Exp.1. 1897, 4 septiembre.

<sup>37</sup> *Le tout Madrid*, Anuario de la Aristocracia, 1917, 359.

<sup>38</sup> ACM, CGIG: 1837, abril. El «Manifiesto de don Ramón María Narváez a las Cortes y a la Nación» (Madrid: Cía Tipográfica, 1837) revelaba su enfrentamiento con Espartero, según: Wenceslao Ramírez, *La reina gobernadora doña María Cristina de Borbón* (Madrid, 1928), 306-307.

<sup>39</sup> ACM, CGIG: 1837, junio.

balcones, para ser vistas desde la calle, como la iluminación de «palomillas y mecheros en los 3 días de la jura de la Constitución», una «péndola de metal con cuerda para nueve días en su caja de caoba» y compraron los discursos que leerían durante los festejos<sup>40</sup>. Adquirieron el «Manual electoral» de Andrés Borrego, que innovó «la práctica de los electores de opinión monárquico constitucional» tras el triunfo moderado en 1837<sup>41</sup>. Aquel conjunto para recibir al nuevo régimen revelaba una adscripción simbólica monárquico constitucional.

En segundo lugar, hemos registrado una ceremonia informal de exaltación monárquica isabelina, un testimonio excepcional al escasear relatos privados de las actividades privadas asociativas. En 1839 celebraron un banquete patriótico en el Casino, revelando cómo el ritual de compartir con los pares una mesa conseguía cohesionar individuos<sup>42</sup>. Al anunciarse en la prensa, podemos decir que adquiría un perfil político de deseo de representación pública. Según el *Diario Constitucional*, el banquete conmemoraba el fin de la I guerra carlista<sup>43</sup>, y homenajeara indirectamente a Isabel II. Lo presidió el II conde de Ezpeleta, cuyo padre estrechó lazos con palacio como veremos. El «banquete del Casino» del Príncipe concentró a políticos y militares cortesanos con burgueses empresarios o intelectuales. Entre brindis reflejaron la unión simbólica con las ideas de patria, nación y liberalismo constitucional, encarnadas en Isabel II. Celebraban el «abrazo de Vergara», que el 31 de agosto finalizó la guerra carlista, donde muchos casinistas fundadores habían luchado en el bando isabelino<sup>44</sup>.

La crónica, en un esfuerzo de representar simbólicamente a la élite, relataba: «Los socios del Casino de la calle del Príncipe» celebraron «los felices sucesos del norte –preludios de la ansiada paz–, con una suntuosa comida a la que han asistido 85 personas, todas pertenecientes a las clases más elevadas de la sociedad»<sup>45</sup>. Sus descripciones querían mostrar un ambiente privilegiado. El «don» precedía sus nombres, para señalar su hidalguía empleando «el lenguaje de los estamentos»<sup>46</sup>. Retratando un ambiente lujoso, referían que el banquete observó «un tono de buena educación» y «una elegancia de maneras que desde luego descubría que aquella era una reunión escogida entre lo más escogido de la sociedad de Madrid»<sup>47</sup>. Diversas menciones referían cómo «el ordenamiento de la mesa y el servicio han sido del mejor gusto» y cómo «el salón se hallaba adornado e iluminado con un lujo sorprendente»<sup>48</sup>. Evidenciaban una búsqueda de la distinción social<sup>49</sup> reforzada con el paisaje sonoro

<sup>40</sup> ACM, CGIG: 1837, junio, recibo nº8; abril, recibo nº3.

<sup>41</sup> ACM, CGIG: 1837, octubre (1837-3-13). Sobre aquel: Marra-López, Oliva, *Andrés Borrego y la política española del S.XIX* (Madrid: IEP, 1959).

<sup>42</sup> Martín Aurell, Olivier Dumoulin, Françoise Thélamon, eds. *Sociabilité à table* (Rouen: Université de Rouen, 1992).

<sup>43</sup> *Diario Constitucional* (Palma de Mallorca), 1839, 27 de septiembre, nº89, 1 [citado: *Constitucional*]. Nos facilitó equivalente noticia en la *Gazeta* Miguel Ángel Ramírez, a quien tanto agradecemos.

<sup>44</sup> María Zozaya-Montes, *Casino, orígenes*, 55-66.

<sup>45</sup> *Constitucional*, 1839, 1.

<sup>46</sup> Compendiados por: Adolfo Carrasco, *Sangre, honor y privilegio* (Barcelona: Ariel, 2000), 34-38.

<sup>47</sup> *Constitucional*, 1839, 1-2.

<sup>48</sup> *Constitucional*, 1839, 1.

<sup>49</sup> Pierre Bourdieu, *La distinción* (Paris: Minuit, 1989).

refinado: «Una música militar ocupaba una pieza contigua y ha ejecutado durante la comida escogidos trozos de armonía. La urbanidad, la alegría, la buena crianza han reinado en esta brillante reunión, imagen fiel de los sentimientos que los sucesos del día han despertado en los españoles»<sup>50</sup>. Tales descripciones ubicaban el lujoso contexto pretendido por los comensales, quienes buscaban proyectar una imagen excluyente próxima a las etiquetas cortesanas, perfilando claras fronteras sociales del casino.

Durante la llegada del liberalismo, buscar la distinción fue una estrategia para mantener las distancias sociales ante quienes no integraban el estamento privilegiado<sup>51</sup>. Acceder al universo del honor y del privilegio de las hidalguías y el *habitus* nobiliar no dependía sólo de los bienes materiales, sino que exigía asumir un universo de valores y símbolos estructurado, para asimilarse al modo de vida aristocrático<sup>52</sup>. Avanzado el siglo, la decoración del casino buscó reproducir ese universo palaciego, encargando las alfombras a la Real Fábrica de Tapices o los uniformes de sus múltiples criados al sastre de la real casa<sup>53</sup>. Tales manifestaciones materiales conferían en el imaginario colectivo la idea de pertenecer a un mundo exclusivo – también necesario para otros nobles europeos–, propiciando su diferenciación como aristócratas<sup>54</sup>. Así se intentaban aproximar a las etiquetas palaciegas, propias de los gentilhombres que engrosaban el casino inicialmente.

En ese banquete idilizado, varios casinistas expresaron públicamente sus buenos deseos hacia Isabel II. Cuando analizamos su composición social, nos conduce a palacio y al congreso: entre 1838 y 1843 fueron gentilhombres de cámara real, diputados o senadores todos menos Fermín del Pino. Sobre su ideario, relataba *El Constitucional*: «Después del primer servicio, el presidente, el señor conde de Ezpeleta, propuso el siguiente brindis: “a la reina nuestra señora, la reina gobernadora, a la constitución de la monarquía española: que esta sea una verdad, y se desenvuelvan sus benéficas consecuencias, con legalidad y con justicia”»<sup>55</sup>. «Siguiendo el ejemplo dado por el presidente», potentados notables propusieron «los siguientes brindis»: Antonio Alcalá Galiano recordó «a los oficiales del ejército español» que buscaban la paz; el banquero Nazario Carriquiri brindó por «Navarra, Guipúzcoa, Álava y Vizcaya», que «se reconcilian hoy, sin ser vencidas, con sus hermanas las demás provincias españolas». José Alfaro extendía las ideas hacia el liberalismo constitucional representado en los monarcas y sus defensores, como el casinista Fernández de Córdoba:

señores: al oír los brindis de reconciliación; al oír la idea de que los que ayer eran enemigos hoy son hermanos, confieso que mi corazón español está lleno de júbilo; [...] [pues] esa reconciliación es completa, es universal. Al recordar que dos hombres

<sup>50</sup> *Constitucional*, 1839, 1.

<sup>51</sup> José Hernández Barral, *Perpetuar la distinción* (Madrid: Eds. 19, 2014), 25-90.

<sup>52</sup> Relató este proceso de representación social María Zozaya-Montes, *Identidades en juego* (Madrid: Akal, 2016). Jaime Contreras “Linajes y cambio social: la manipulación de la memoria”, *Historia Social* 21 (1995): 113.

<sup>53</sup> ACM, AJD; (47-183)-14, 10 julio 1899, fol.1-2.

<sup>54</sup> Monique Saint Martin, *L'Espace de la noblesse* (Paris: Méailié, 1993), 290-291.

<sup>55</sup> *Constitucional*, 1839, 1.

que han derramado su sangre en beneficio de la libertad y de Isabel; [...] ¡Brindo pues a los generales Córdoba y Narváez!<sup>56</sup>.

José Salamanca, entonces empresario y diputado, ensalzó a la reina diciendo «porque a la guerra y a la anarquía suceden la paz como el orden y la libertad legal, como medios de prosperidad y engrandecimiento de la madre España bajo el reinado de su majestad doña Isabel segunda de Borbón». Juan Fernández del Pino brindaba por «la consolidación de la ley fundamental de 1837, cuyos principios han sido altamente respetados por el bizarro duque de la Victoria». El marqués de Casa Irujo recordaba al «general don Leopoldo O'Donnell, firme apoyo de la libertad y del orden». Salvador Enrique Calvet extendía su brindis «A la reina nuestra señora como a la reina gobernadora, a la augusta princesa doña Luisa»<sup>57</sup>. Su brindis cobra mayor repercusión sabiendo que fue administrador de los bienes de Luisa Fernanda, ministro togado del antiguo consejo de Hacienda y secretario de la mayordomía mayor de la real casa, gentilhombre de cámara que además tejió una valiosa red en el casino presentando a familiares de los Ezpeleta o al duque de Castroterreño.

Consideramos que este encuentro revelaba una manifestación pública política del casino. Sus discursos reflejaban un sistema binario, que vinculaba constitucionalismo directamente con Isabel II, frente a las implicaciones absolutistas del carlismo (cuya premisa de la fe ningún brindis argumentó), o de un Espartero al que nunca apoyaron. Para ellos, ser monárquico implicaba ser partidario del liberalismo y de Isabel II, «fieles al testamento de Fernando VII», como mandarían los moderados doctrinarios<sup>58</sup>; y acarreaba negar el absolutismo carlista, pero conciliando<sup>59</sup>, para convivir todos en paz en una misma tierra. Aquellos brindis manifestaron cómo apoyar la Constitución de 1837 era apoyar a la monarquía en la descendencia fernandina. Anclaban el liberalismo político en el amor al monarca, amor que durante el siglo XVIII ayudó a perfilar la idea de nación entre los nobles<sup>60</sup>.

Como muestra del fortalecimiento de su apoyo monárquico, en 1842 realizaron otro banquete en el casino para homenajear el 12 aniversario de Isabel II, donde asistieron 38 socios. Para festejarlo simbólicamente estrenaron «alfombras y un nuevo y lujoso alumbrado». Su presidente el marqués de Casa Irujo fue maestro de ceremonias, quien «brindó a los postres por nuestra Reina doña Isabel II, porque dios le conceda largos años de ventura, y porque llegue pronto el día en que, empuñando el cetro de sus antepasados, consolide la paz y presida la regeneración de la monarquía española»<sup>61</sup>. Fue seguido de muchos otros brindis «a objetos muy caros para todos los buenos y leales españoles», celebrados con una suscripción para realizar una escultura al duque de Bailén<sup>62</sup>, Francisco Javier Castaños, tutor de Isabel II. Según Montero

<sup>56</sup> *Ibidem*, 2.

<sup>57</sup> *Ibidem*, 2.

<sup>58</sup> José Luis Comellas, *Los moderados*, 144-145.

<sup>59</sup> *Ibidem*, 146.

<sup>60</sup> Victoria López Cerdón, “De monarquía a nación: la imagen histórica de España”, *Norba* 19 (2006): 156.

<sup>61</sup> Aporta esta información José Montero, *Historia del Casino de Madrid y su época* (Madrid: Raycar, 1971), 66. Cita *El Herald*, 22 noviembre 1842.

<sup>62</sup> Montero, *Historia*, 67.

Alonso, aquel banquete clamaba por la vuelta de su madre María Cristina, quien marchó en 1840 dejando como regente a Espartero<sup>63</sup>, a quien odiaba el grupo casinista, especialmente desde que fusiló a Diego de León, antiguo socio a quien apoyaban<sup>64</sup>.

En esa línea, a mi juicio festejaban los años porque implicaban la aproximación a la mayoría de edad de Isabel II, que alejaría del mando a Espartero. Así lo prueban las votaciones de los casinistas por la mayoría de edad de Isabel II, con trece años, en 1843. En el palacio del Congreso votaron «sí» el conde de Ezpeleta, Calvet o Pacheco como senadores, y como diputados, el marqués de Casa Irujo, Carriquiri, o Salamanca<sup>65</sup>. Esto por citar nombres de quienes profirieron aquellos brindis<sup>66</sup>, pues muchos otros tantos casinistas como Istúriz, Pacheco, Escosura, o el marqués de San Felices también votaron afirmativamente, celebrando después su elección con las «más vivas demostraciones de júbilo y contento público, imposibles de reprimir»<sup>67</sup>.

Podemos suponer que equivalentes brindis en cenas en las salas del casino asimilarían la monarquía borbónica con la idea de la España constitucional durante semejantes conmemoraciones del siglo XIX. Así, cuando acordaron «que el casino celebre la entrada del ejército del norte en Madrid después de terminada la [III] guerra carlista». En reunión ordinaria de febrero de 1876, su junta directiva acordaba: «hacer colgaduras nuevas de terciopelo para los balcones que dan a la Carrera de San Jerónimo, estirando las actuales de lana a los de la fachada de la calle de Sevilla», y autorizaban «al barón de Benifaió, para disponer lo conveniente a la iluminación de gas»<sup>68</sup>. Continuaban con la tradición de manifestar la adhesión a la causa monárquica con luces y colgaduras. Iluminar el espacio y principalmente dar luz en las fachadas fue una forma propia del siglo XIX de festejar públicamente, cuando generar luz de modo artificial era muy costoso.

## CELEBRAR A LOS REYES EN EL CASINO, 1867-1921

Desde aquellos banquetes y durante varias décadas, poco más sabemos de las formas del casino de celebrar al constitucionalismo monárquico, los reyes o sus triunfos. Su archivo presenta un vacío documental entre 1838 y 1866, con lagunas hasta 1874. Respecto a las decoraciones simbólicas para agasajar actos puramente monárquicos en el casino, si bien el primer libro de actas recoge informaciones desde 1866, los festejos monárquicos debieron permanecer en la privacidad tras la Revolución de septiembre de 1868 en que se expulsó a Isabel II. Sólo aparecen referencias documentales del festejo monárquico en diciembre de 1874, y aluden a «la costumbre». Cuando en las calles cantaban a la república, la continuidad monárquica

<sup>63</sup> *Ibidem*, 67-68.

<sup>64</sup> María Zozaya-Montes, *Representación*.

<sup>65</sup> Archivo del Congreso de los Diputados [ACD], P0002-00174: Sección leyes originales. Mayoría de edad de Isabel II, Acta de la sesión de Cortes, 1843, 8 de noviembre, fol. 4r°-5v°.

<sup>66</sup> Sugiere la presencia de aquellos amigos de Irujo en este banquete de 1842 del que se desconoce los nombres, María Zozaya, *Representación*, 193.

<sup>67</sup> [ACD], P0002-00174: *Ibidem*, 6v°.

<sup>68</sup> ACM, LAJD: 1876, 21 de febrero n.º109.

debió permanecer en la mente y palabras de los socios realistas más que en sus celebraciones públicas.

Precisamente, tras triunfar la Revolución en septiembre de 1868, sin más explicaciones escritas, a inicios de octubre los casinistas se reunieron de forma extraordinaria: «Se leyó la convocatoria en virtud de la cual se celebra esta junta –decía su acta– para sustituir, con el que se acuerde, el actual nombre del casino [del Príncipe], y se acordó que en lo sucesivo se denomine Casino de Madrid»<sup>69</sup>. Equivalente mudanza pública de nombre sucedió en los círculos y teatros de toda España, cuando en 1868 debieron desprenderse de sus connotaciones monárquicas. Pese al cambio de nombre oficial, el título manuscrito del libro de actas denominado en 1866 como *Casino del Príncipe* permaneció sin tapar ni sustituir (cuyos contenidos se actualizarían constantemente hasta 1877), reflejando visibles sus afectos monárquicos para la mirada privada<sup>70</sup>.

Además de cambiar el nombre «del Príncipe» por «de Madrid», la directiva acordó repartir 6.000 libras de pan entre los pobres<sup>71</sup>, más para apaciguar los ánimos que como festejo (en otros contextos esta acción se celebró con regocijo). Merece citar una alusión indirecta a la memoria isabelina. Ramona García Bañuelos pedía al presidente del casino José Reina Frías lavar los manteles del círculo en febrero de 1879. Esgrimía que compartían la misma cosmovisión, fortalecida al revelar el entorno de relaciones castrense y nobiliario:

Soy la recomendada de la Exc.ma señora doña Carmen [Gutiérrez de la] Concha, cuya tarjeta llevé a usted hace unos días para que se me diera [el lavado de] la ropa del Casino de Madrid [...]. Señor, soy huérfana de un coronel amigo de uno de la familia de vuestra excelencia, tengo cuatro hijos, y *mi esposo, cesante desde que su majestad doña Isabel marchó de nuestra patria*. [...]<sup>72</sup>.

Respecto a la recepción de la llegada de Amadeo de Saboya en 1871, reina el silencio documental en el casino. Conocemos la manifestación de desinterés de otro círculo elitista de Madrid. Tras visitar el féretro de su valedor Juan Prim, al pasar por su sede en la calle Alcalá «dos socios del Veloz Club que estaban en los balcones permanecieron con los sombreros puestos, sin descubrirse», saltándose «las más elementales normas de cortesía». La opinión pública lo achacó a su filiación alfonsina, que desmintió su presidente el marqués de Martorell, quien normativamente «apelando a los estatutos, [negó] cualquier adscripción o influencia política»<sup>73</sup>. Tras el incidente salieron algunos socios, mientras quienes se quedaron admiraban la primera fotografía que llegó a Madrid del joven Príncipe Alfonso, presidiendo el salón de su sede<sup>74</sup>. Es posible que en el casino equivalentes objetos de memoria se mantuviesen a

<sup>69</sup> ACM, Libro de Actas de la Junta General [*en adelante LAJG*]: 1868, 8 octubre.

<sup>70</sup> ACM, LAJG: manuscrito titulado «Casino del Príncipe. Libro de Actas de la Junta General, 1866. Enero a mayo de 1877» con «Encuadernación y almacén de papel de González».

<sup>71</sup> ACM, LAJD: 1868, 1, 3 y 8 de octubre.

<sup>72</sup> ACM, AJD: (30-113)-39, 1879, 20 de febrero.

<sup>73</sup> Juan Jiménez Mancha, «El Veloz Club», *Anales del Instituto de Estudios Madrileños* 44 (2004): 444-568.

<sup>74</sup> Lo describe el conde de Benalúa, citado por: Mancha, «El Veloz», 560.

través del culto privado a las fotografías monárquicas, cuyos ejemplares veremos después.

En diciembre de 1874 debatieron en junta directiva del Casino qué apoyo darían para la entrada del rey Alfonso XII. Al mencionar la toma del poder de la Restauración monárquica aludieron a la «costumbre». La respuesta colectiva resultó una nueva declaración filo-borbónica. Darían visibilidad simbólica en la ciudad, conmemorando públicamente el apoyo público incondicional al rey y mediante beneficencia popular. Registraban sus actas:

A propuesta del señor presidente se puso a discusión la manera como la sociedad del Casino debe tomar parte en las demostraciones públicas que se preparan para el día de la entrada en Madrid del rey don Alfonso XII, y después de un ligero debate en que se recoge la costumbre seguida por la sociedad en casos de esta naturaleza, la junta resolvió:

Primero. Que se pongan a disposición del señor gobernador de la festividad 6000 reales de vellón para que, en la forma que su excelencia estime conveniente, se repartan en limosnas a los pobres.

Segundo. Nombrar una comisión compuesta de los señores Barroeta y Santiago y Hoppe, con facultades amplias para determinar y llevar a cabo cuánto concierna a iluminación y colgaduras de balcones de modo que el Casino represente un papel de las condiciones de la sociedad<sup>75</sup>.

Desde el fallecimiento de Alfonso XII en 1885, se pusieron en marcha diversas iniciativas para manifestar su admiración mediante el lenguaje conmemorativo. Cuando en 1901 los casinistas supieron que se planeaba erigirle una estatua, en junta directiva decidieron unir «recursos para honrar la memoria de Alfonso XII», acordando «acudir a la suscripción con 1.000pts»<sup>76</sup>. Enviaron tan prestos su apoyo para «erigir una estatua al malogrado Alfonso XII», que la Comisión del Monumento les agradeció que reenviasen el generoso donativo al tesorero<sup>77</sup>.

Dando continuidad corporativa a dicha filiación, en junio de 1902, los socios del casino expresaban públicamente su apoyo incondicional al heredero Alfonso XIII, en el día de su jura. Cuando le recibieron en el pabellón del Casino en la feria del Parque del Retiro, decorado con cortinajes y una Venus de Milo, el rey y su madre atraían las miradas de esposas y socios, que descubrían sus sombreros (figura 1). Tal vez por presentarse públicamente con su madre, los casinistas propusieron la asistencia de «señoras y señoritas», y presenciar la batalla de flores con sus familias<sup>78</sup>. Con ellas estuvieron en la inauguración ante sus majestades y en las subsiguientes «noches del Retiro»<sup>79</sup>.

---

<sup>75</sup> ACM, LAJG: 1874, 3 enero- diciembre, n°79.

<sup>76</sup> ACM, LAJD: 1901, 29 abril, (48-191)-10.

<sup>77</sup> ACM, LAJD: 1901, 22 y 20 mayo, (48-191)-35 y 34.

<sup>78</sup> ACM, AJG: (23-86), 16-V-1902.

<sup>79</sup> *Nuevo Mundo* 440, 14-VI-1902, 4; 444, 12-VII-1902, 11; *La ilustración española y americana* 392, 22-VI-1902, 11.

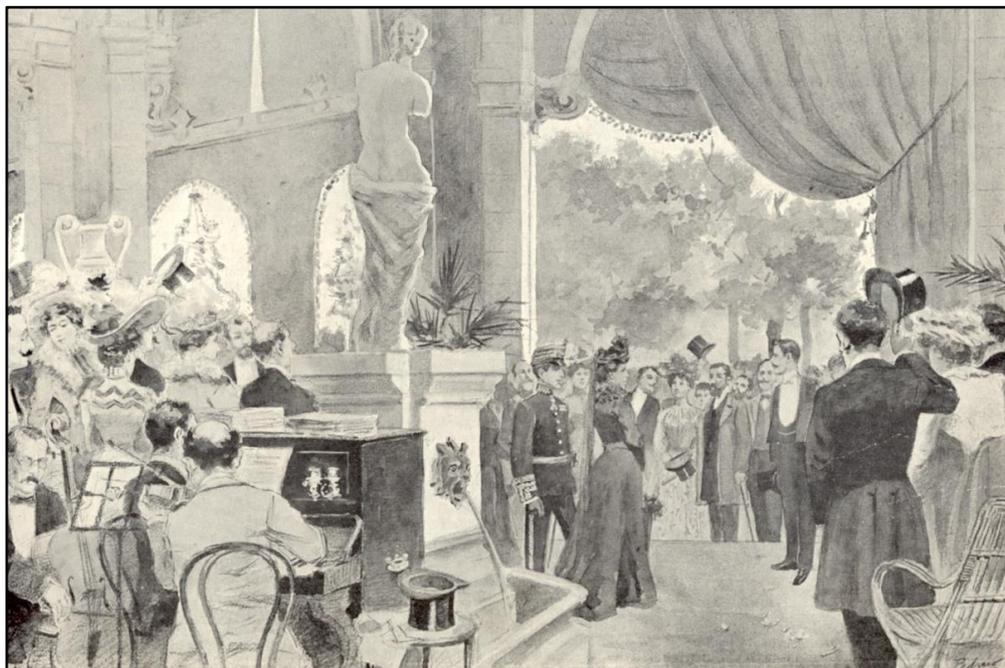


Fig.1- Visita de Alfonso XIII al pabellón del Retiro. La Ilustración española y americana 392, 22-VI-1902.

El apoyo incondicional mostrado en tales celebraciones pudo cultivarse mediante la difusión de los retratos regios. Las fotografías de los monarcas conseguían movilizar múltiples significados personales, manifestar un ideario y asociar al colectivo la efigie del poder<sup>80</sup>. En el Casino de Madrid se conserva al menos una fotografía de Alfonso XII y dos en orla lujosamente enmarcadas de Alfonso XIII y Victoria de Battenberg<sup>81</sup>, que datan del matrimonio real (figura 2). Al saber del enlace en 1906, 44 casinistas escribieron solicitando «la construcción de una tribuna en el campamento de Carabanchel con motivo de la boda de S.M. el rey», aceptada para «asistir sólo socios», y después acordaban permitir la entrada a invitados de los socios entre los días 21 y 30 de enero «debido a las fiestas reales»<sup>82</sup>. Manifestaron su afecto monárquico celebrando públicamente el día de la boda. Como la sede del casino estaba en la Calle de Alcalá, en el edificio de la Equitativa, tuvieron un palco privilegiado para avistar el cortejo: «desde primeras horas de la mañana ocuparon los balcones y ventanas de la sociedad para contemplar el paso de Alfonso XIII y Victoria Eugenia»<sup>83</sup>. El casino participó activamente en su celebración pública. A los mástiles forrados con telas encarnadas que ornamentaban las céntricas calles desde Cibeles hasta la Puerta del Sol, «En la

<sup>80</sup> Enrique Soria Mesa, “La imagen del poder. Un acercamiento a las prácticas de visualización del poder en la España moderna”, *Historia y Genealogía* 1 (2011): 5-10.

<sup>81</sup> Agradezco muchísimo a Miguel Ángel Ramírez y al Real casino de Madrid que me faciliten y permitan publicar estas fotografías.

<sup>82</sup> ACM, LAJD: 1906, 21 mayo, (23-86)-12/23.

<sup>83</sup> Revista Casino de Madrid 26 (2001), agradezco mucho a Miguel Ángel Ramírez su envío.

tribuna del Casino de Madrid se colocaron tapices con las inscripciones: “Bienvenida”, “¡Viva Madrid!”, “Viva Alfonso”, “Viva Inglaterra”[...], “A los reyes, salud”». <sup>84</sup>



Fig.2- Retratos de *Alfonso XIII* y *Victoria de Battenberg*, c.1906. Real Casino de Madrid.

Las representaciones públicas de afecto al monarca continuaron, también dentro de la institución. Ya en su edificio en Alcalá 15 (el actual), en 1921 Alfonso XIII inauguró un torneo de ajedrez nacional. La admiración privada de los socios se mostró verbal y gestualmente en su visita. El monarca fue ovacionado varias veces al entrar al casino y al retirarse <sup>85</sup>. Le recibió la junta directiva y «gran número de socios, que saludaron a su majestad con entusiastas aplausos y vítores, que se repitieron en los salones». Seguidamente «don Alfonso pasó al comedor, donde se sirvió una espléndida merienda» que el rey presidió. En la mesa de honor se rodeó de la nobleza y la junta directiva: a la derecha, «dos señores [Rafael] Andrade, marqués de Velada, marqués de Grijalba, conde da Maceda, marqués de la Torrecilla y señor Brookman», y a la izquierda «Enrique Romá, marqués de Valdavia, señor Rodríguez Guerra, conde de Abasólo, don Joaquín Arce y señores Guereta, [Manuel] Gullón y Montenegro» <sup>86</sup>. Después mostraron la sede al rey:

Terminada la merienda, don Alfonso, acompañado de los miembros de la junta, recorrió todas las dependencias del casino. Las terrazas, el bar, la biblioteca, el hall, los billares, la sala de armas, todo fue visitado por el monarca. [...]. El rey felicitó á la directiva por la perfecta organización de los servicios, y dijo del casino que era uno de

<sup>84</sup> E. Valero García, 2016, “110 Aniversario de una boda trágica. Madrid, 1906”, en <http://historia-urbana-madrid.blogspot.com.es/>

<sup>85</sup> “El Rey en el Casino de Madrid”, *La Acción*, 1921, 19 de mayo (1.735): 2.

<sup>86</sup> “Torneo nacional de Ajedrez. El Rey en el Casino de Madrid”, *La Época*, 1921, 19 de mayo (25.393): 1.

los clubs más sugestivamente simpáticos de Europa. También hizo muchos elogios de la suntuosidad y buen gusto de las instalaciones<sup>87</sup>.

La vinculación recíproca con el Casino también se proyectó mediante la entrega de un objeto simbólico, pues «La mesa de honor en que jugó el rey es un admirable trabajo de caoba, regalada por S.M. la reina doña Cristina al campeón de España»<sup>88</sup>. Éste era Manuel Golmayo, entonces comandante del Estado Mayor. La partida inaugural, donde los socios se aglomeraban junto al monarca<sup>89</sup>, llevaba la ventaja de Golmayo<sup>90</sup>, que el rey resolvió diciendo «“Sabéis defender a vuestro monarca, y como no podéis derrotarlo, trocaremos los reyes...” y ganó el rey»<sup>91</sup>. Después, «entre nuevos aplausos y aclamaciones fué despedido el soberano, continuando luego los partidos»<sup>92</sup>.

Todas las fotografías que se enmarcaron en el Casino de Madrid, como las que remitían al enlace regio o las del ajedrez que decoraban las salas del círculo, pueden relacionarse con el culto privado rendido por muchos socios al monarca. En el siglo XIX, las instantáneas fueron un poderoso recurso evocador para crear lugares de memoria y movilizar sentimientos familiares o patrióticos hacia quienes encarnaban la idea de la nación<sup>93</sup>. Diversos testimonios privados revelan el plano sentimental del acto de contemplar, mostrar o poseer imágenes de los monarcas, como en las salas del club. El caso de Felipe Cascajares Azara, militar gentilhomme que había jurado lealtad a la reina (como otros compañeros casinistas que pudieron compartir equivalentes sentimientos hacia los borbones), transmite la dimensión personal que trascendía tras tales retratos, la importancia de las instantáneas para mantener el culto al monarca. Pudo compartirlo con su hermano Félix Cascajares Azara, socio del casino en 1861<sup>94</sup>. Dejaba ese testimonio en su correspondencia con palacio, cuando en 1887 Felipe Cascajares recordaba ante Alfonso XIII que era «el general más antiguo de artillería, gentilhomme de cámara con ejercicio»<sup>95</sup>, mostrando su devoción por sus progenitores:

En mayo del 85 merecí de S.M. el Rey Don Alfonso (q.e.p.d.) la señaladísima honra de que me enviara su retrato en fotografía con la dedicatoria «al general Cascajares en prueba de afecto, Alfonso», cuya inestimable alhaja conservaré mientras viva, y entusiasta como soy de S.M. la reyna y la real familia, agradecería a V[uecencia] infinito

---

<sup>87</sup> *Ibidem*, 1.

<sup>88</sup> *Ibidem*, 1.

<sup>89</sup> Inmortalizada por el fotógrafo Díaz “El rey en el casino”, *La Acción*, 2.

<sup>90</sup> Jesús Remis, “III campeonato de España, 15 de junio de 1921” *Historia del Ajedrez Español*: <http://historiadelaajedrezspanol.es/nacionales/1921.htm>

<sup>91</sup> Fabio Marcial, “Una partida de ajedrez”, *La correspondencia militar*, 1921, 19 de mayo (XL): 1.

<sup>92</sup> “Torneo nacional”, *La Época* 1921, 1.

<sup>93</sup> Katherine Haldane Grenier y Amanda R. Mushal, eds. *Cultures of Memory in the 19th Century* (Switzerland: Springer, Palgrave-Macmillan, 2020).

<sup>94</sup> Político liberal moderado diputado por Teruel (1858-1863) que medió con el carlismo en 1867 apoyando a Prim en la revolución del 68, según: Melchor Ferrer, *Historia del tradicionalismo español* (Sevilla: ECE, 1941), T.XXII, 177-180, 260. Se asoció al Casino del Príncipe en octubre de 1861; donde pudo fortalecer su amistad con Juan Prim. ACMLSMAR: n.º12340.

<sup>95</sup> AGP: Caja 12826 Exp.0, Zaragoza, 1887, 19 de abril, fol. 1rº. Carta de Felipe Cascajares Azara al Conde de Morphy, 1rº.

que indicara a la augusta señora mi vehementísimo deseo de tener un retrato con la firma y dedicatoria que se dignase poner<sup>96</sup>.

En palacio concedieron su solicitud —además de su petición posterior de senador—, tras lo que Cascajares manifestó sus profundos sentimientos, sin saber «como expresar la sincera alegría con que he recibido el atento BLM [besamanos] de V[uecencia] incluyendo el retrato de S.M. la Reina con la dedicatoria que se ha dignado escribir la augusta señora»<sup>97</sup>. Aquella «señalada honra» provocaba el «aprecio con toda la efusión de mi alma, y ofrezco muy gustoso conservar, mientras viva, tan inestimable alhaja»<sup>98</sup>. Antes de recibir la foto de «nuestra bondadosa soberana» —como la llamaba—, mostraba sus temores por tan preciado tesoro. Recomendaba cómo conservarla durante el envío, revelando dónde colocaría aquel señalado objeto de su devoción:

[...] confío en que llegará pronto a mi poder semejante alhaja; y el temor de que en el correo puedan estropearla me hace rogarle encarecidamente que la ponga entre dos cartones; pues repito que me causaría profundo pesar el que tan inestimable regalo lo estropeasen, [...].

La fotografía que en mayo del 85 se dignó enviarme S.M. el Rey (q.e.p.d.) es del tamaño de medio pliego de papel común, y aunque mi agradecimiento a S.M. la Reina será siempre inmenso, celebraría que el tamaño fuese próximamente igual para que hagan mejor visualidad en mi despacho los retratos de S.S.M.M. con las dedicatorias a mi humilde persona, ya que me vanaglorio de ser uno de los generales más leales a la dinastía reinante, no habiendo faltado jamás al juramento que presté hace 53 años, cuando ingresé en la carrera siendo cadete de artillería<sup>99</sup>.

## CERCANOS A PALACIO Y GENTILES-HOMBRES FRECUENTAN EL CASINO

La composición del casino primigenio remite indirectamente a la unión de clases promovida por el liberalismo político, y a los intereses de la nobleza. En el ansia por definir públicamente la estirpe que congregaba el círculo, desde 1837 hasta 1920 los escritos citaban tanto la representación de la esfera pública como el prestigio nobiliario. La prensa solía destacar la alcurnia de sus miembros, como el conservador *El Heraldo* en 1845, que afirmaba: «á aquel solo concurren representantes de las potencias extranjeras, las primeras autoridades, senadores y diputados, jefes de palacio, altos funcionarios, escritores públicos y personas distinguidas»<sup>100</sup>. Hacia 1900, Prudencio Rovira —secretario de Antonio Maura— destacaba que «la calidad de los socios primitivos del casino era de lo más escogido que por entonces brillaba en la capital de la monarquía»<sup>101</sup>.

<sup>96</sup> AGP: Caja 12826 Exp.0, Zaragoza, 1887, 17 de junio, fol 1rº.

<sup>97</sup> AGP: *Ibidem*, 24 de junio, fol 1rº.

<sup>98</sup> *Ibidem*.

<sup>99</sup> *Ibidem*.

<sup>100</sup> *El Heraldo* nº2038, 1845, 8 de noviembre, 301-302.

<sup>101</sup> Juan de la Corte, *El Casino de Madrid, apuntes para su historia, 1836–1902* (Madrid: Aguado, 1902), 40-42.

Además del prestigio de sus títulos, muchos de los nobles casinistas se señalaban entre los mayores contribuyentes entre 1850 y 1875, pues en sus salas se encontraban los duques de Osuna, Medinaceli, Frías, Fernán Núñez, Híjar o los marqueses de Valmediano y de Perales<sup>102</sup>. Como integrantes de la grandeza enlazaban entre las familias sumando títulos recibidos desde el siglo XVIII, acumulando el prestigioso ascendente aristocrático<sup>103</sup>. Muchos socios fijos residían en Madrid; algunos engrosaban las grandes fortunas con asiento permanente en la Corte<sup>104</sup>, otros eran destacados empresarios y banqueros como José Salamanca, Nazario Carriquiri, José Buschental, o los Udaeta<sup>105</sup>, ámbito empresarial al que se extendió la grandeza de España durante el reinado de Alfonso XIII<sup>106</sup>.

De cuna noble o ascenso meritocrático, sus socios compartían la ideología del moderantismo. Gran parte del grupo primigenio apoyaba las ideas expandidas con el nuevo horizonte romántico y liberal<sup>107</sup>, que desde la rama progresista del partido moderado componía el núcleo del puritanismo: Pastor Díaz, Istúriz, los Concha, Salamanca, o el marqués de Molíns<sup>108</sup>. Entre los 56 socios fundadores del Casino del Príncipe resaltaremos diversos nombres caracterizados por su orientación hacia la esfera pública política: Fernando Fernández de la Peña, Carlos Gutiérrez de la Torre y Antonio Benavides, a quienes se unieron para proyectar la idea del casino Fernando Fernández de Córdoba y Mariano Girón, el posterior duque de Osuna. Entre los escritores e intelectuales, Espronceda o Ventura de la Vega, y quienes sumaban cargos políticos: Serafín Estébanez Calderón, Patricio de la Escosura, el duque de Rivas, Francisco María Pacheco, Alcalá Galiano, o Francisco Javier Istúriz.

También se encontraban dignatarios menos conocidos que establecieron un contacto directo entre el casino y palacio real, empleando el servicio de carruajes del casino. En calidad de altos mandatarios o sencillos solicitantes, el rey otorgaba audiencias a los ciudadanos<sup>109</sup>. Gracias a la queja de un señor socio, se registró en 1900 cómo reservaban los carruajes del casino para ir desde sus casas a palacio. El «oficial

---

<sup>102</sup> Son algunos de los nobles (casinistas) que registra: José Hernández Barral, “Muy antiguo y muy moderno. El XVII duque de Alba y los nobles, S.XIX”, en *Del siglo XIX al XXI, Tendencias y debates*, ed. Mónica Moreno, Rafael Fernández y Rosa Gutiérrez (Alicante: BVMC, 2019), 537-552.

<sup>103</sup> Como ha señalado para dicha nobleza: José Hernández Barral, “Duques, marqueses y condes: un grupo social de otro tiempo a principios del siglo XIX”, en *No es país para jóvenes*, 2019: 7-8.

<sup>104</sup> Como los retratados por: Fernando Sánchez Marroyo, “Los ricos en la España de la Restauración, los Udaeta” en *Del siglo XIX*, XIV Congreso de la AHC, 598-611, 601-603.

<sup>105</sup> María Zozaya- Montes, *Casino, orígenes*, 111.

<sup>106</sup> Raúl Molina Recio, “Grandeza de España y estrategias matrimoniales: los Fernández de Córdoba, S.XV-XIX”, *Magallánica* 7/14 (2021): 141-175, 149.

<sup>107</sup> Alberto Gil Novales, *El Trienio Liberal*, 1820-1823 (Madrid: Alianza, 1979). Vicente Llorens, *Liberales y Románticos* (Valencia: Castalia, 2006), 23-45.

<sup>108</sup> Como demostró: María Zozaya-Montes, *Representación*, 212-215; 227-228.

<sup>109</sup> Quedó marcada aquella reunión en palacio con una carta equivalente a otras estipuladas por el “Gefe superior de Palacio, el marqués de Alcañices”: “Mayordomía mayor de S.M. Tiene permiso para presentarse a S.M el rey (q.D.g.) hoy día de la fecha a las dos de la tarde”, Palacio, 13-IX-1879; firmado por el ujier, recogiendo con letra manuscrita cuatro visitas. Recibía a cuatro convidados con: esposa, hijo, o “una persona que la acompaña”. AGP: Exp.8628, Jornada de S. Ildefonso, 1879, septiembre, 13 y 11.

mayor del ministerio de la Gobernación»<sup>110</sup> se quejaba de cómo su funcionamiento irregular hizo peligrar sus asuntos, despachados directamente con la corona, afirmando:

Hoy me ha ocurrido por dos veces el que, habiéndose comprometido el encargado de los coches a que uno de estos fuera a las dos de la tarde a mi casa, me ha faltado, habiéndose presentado, según me han dicho, después de una hora, y cuando ya había tenido yo que acudir a otra cochera, retrasándome en la hora a que se me había citado en Palacio. Este y los trenes del ferrocarril no tienen espera; y sin embargo, las dos veces que me ha faltado el coche del casino ha sido para acudir a una cita de S[u] M[ajestad] o a una salida del tren [...]<sup>111</sup>.

Cuando analizamos la composición social de los casinistas, resulta indicativo del entorno palaciego la cantidad de gentiles-hombres de cámara de su majestad que socializaban en el casino, tal vez porque permitía mantener la etiqueta de su rango. Baste citar socios como Diego de León; Fernando O'Reilly (apadrinado en el casino en 1840 por José Bellido –a su vez presentado por el marqués de Casa Irujo en 1838); José Lemery Ibarrola, marqués de Baroja; Manuel Antonio Acuña Dewite, marqués de Bedmar; varios integrantes de la familia Ezpeleta, José Salamanca, o Fernando Fernández de Córdoba, que en 1841 presentó en el casino a los también gentiles-hombres José y Manuel Gutiérrez de la Concha. Otros, como el conde de Cumbres Altas, primer caballerizo mayor de D<sup>a</sup> Isabel II, o Mariano Roca de Togores, marqués de Molins, grande de España que contaba con el Toisón de oro. Los motivos de reunirse en el casino podían relacionarse con buscar un ambiente selecto y protegido en el grupo de pares, según podrían mostrar las actitudes de las familias de los socios o sus propios apadrinamientos nobiliarios endogámicos en el círculo y entre la grandeza de España, como veremos.

## **LOS EZPELETA: PADRINAZGO SOCIAL EN LA GRANDEZA Y EL CASINO**

Para explicar el sentido de que un individuo aristocrático pasase a integrar un espacio de sociabilidad en esa red social concreta, resultan de especial interés diversos relatos inéditos del I conde de Ezpeleta. Reflejan los recelos y sentimientos de temor ante la posible desprotección del mundo cortesano, despertados ante un hijo menor de edad. Por extensión, revela la necesidad de proteger a su prole en ambientes entre sus pares. Sus palabras pueden alumbrar sobre los motivos de que hombres palaciegos formasen o integrasen el Casino del Príncipe, como su sucesor en el título, quien allí festejó el bando isabelino en 1839, o promovió su red familiar durante el siglo XIX.

---

<sup>110</sup> El oficial mayor equivalía al ministro interino. En 1899 fue ministro de gobernación Eduardo Dato, y desde abril de 1900 Francisco Javier Ugarte Pagés. José R. Urquijo, *Gobiernos y ministros españoles en la Edad Contemporánea* (Madrid: CSIC, 2008), 85-86.

<sup>111</sup> ACM; AJD: (47-187)-20, 30-VI-1900. Carta dirigida a Manuel Quejana, secretario general del Casino.

El I conde de Ezpeleta, José Ezpeleta Galdeano (1742-1823), era un fiel seguidor de Fernando VII, al que juró servidumbre como gentilhombre de cámara. Como recordaría años después Fernández de Córdoba «los oficiales eran todos, sin excepción alguna, ardientes partidarios» del rey<sup>112</sup>. Ezpeleta escribía a palacio para conseguir que las gracias adquiridas por su posición familiar cercana a la Corte se extendiesen hacia otros hijos a quienes no correspondían. Quería asegurar la entrada de su hijo menor en los círculos de palacio:

El conde de Ezpeleta hace presente: que en junio de 1798 se dignó el rey padre de V.M. dispensar su gracia de Page a su hijo mayor Jose Maria, y que se tivere presente para mas adelante a su hijo segundo Joaquín Gerónimo, y habiendo pasado, el primero de la edad prevista para entrar en la casa de Caballeros de pages, y [el segundo] [...] entró a servicio en el Regimiento de Guardia de infantería española, donde ha seguido su carrera, por lo que en atención al mérito y servicios del suplicante, pide a V.M. que la gracia concedida por el rey padre a su hijo mayor se extienda con el ultimo llamado Fermín<sup>113</sup>.

Con su activo papel de *pater familias* desde 1815, consiguió que Fermín Ezpeleta fuera paje real. Ante sus miedos por salir del mundo familiar al ambiente público pidió otras prebendas. Quería proteger de posibles malas influencias al hijo menor ante su marcha a la Corte. Explicaba al duque de San Carlos que:

Al salir de esta Corte el año pasado dexé en una casa particular a mi hijo Fermín, a quien el rey nuestro señor había dispensado la gracia de page. [...] como se halla en edad susceptible de cualquier impresión, a fin de evitar que con la libertad se extraviase en su educación, sin pedir el correspondiente permiso (por ignorar que se necesitaba), determiné traerlo a mi compañía, donde se halla con toda mi familia. A.S.P. de S.M., lo que espero de V.E. se servirá elevarlo a su noticia, a fin de que se digne, si lo tiene a bien, concederle la permanencia a mi lado, en el concepto de que estará siempre pronto a volver a esa quando S.M. disponga<sup>114</sup>.

Dos años después, Ezpeleta intentaba prolongar tales prebendas desde Pamplona. Cuando supo «la Real Orden de S.M., por la que se manda reunir en esta Corte a todos los pages nombrados, y de consiguiente, a su hijo Fermin», justificaba:

Mas como quiera que no tiene persona segura a quien confiarlo, pues aunque pudiera hacerlo a su hijo segundo que se halla en esta Corte de mayor general de división, no le es fácil estar a su cuidado por las frecuentes salidas a que le obliga el referido su destino; por tanto, y para que no padezca ningún extravio dicho su hijo Fermin, Pide a V[uesa] M[erced] se digne concederle su real destino para tenerle a su lado hasta que restablecida la casa y servidumbre de caballeros pages pueda venir a ella em el concepto de que se seguirá allí los mismos estudios [...] <sup>115</sup>.

<sup>112</sup> Fernando Fernández de Córdoba, *Mis memorias íntimas*, T.I (Madrid: Rivadeneyra, 1886), 61.

<sup>113</sup> AGP: SFP, Exp. Fermín Ezpeleta. Caja 16881, Exp.20 [*en adelante*: Ezpeleta], fol. 53.

<sup>114</sup> AGP: Ezpeleta, fol.6. Pamplona, 1815, 5 de julio. El conde de Ezpeleta al duque de San Carlos.

<sup>115</sup> AGP: Ezpeleta, C/329/20, fol.1. 1817, 6 de febrero.

Como retrataban las memorias de su familiar el conde de Guenduláin<sup>116</sup>, los Ezpeleta hacían vida de caserío noble, manteniendo las relaciones de sociabilidad entre la familia y el ambiente castrense. Esto explica que Ezpeleta insistiese en mantener al muchacho en el seno familiar de confianza. Cuando el rey determinó «se reuniesen en esa Corte todos los pages» –como su hijo Fermin–, explicaba de nuevo:

Aunque en el día tengo a mi hijo segundo en Madrid, su empleo de mayor general de división que le obligará a salir algunas veces de esa Corte no le permiten tener el cuidado que exige un muchacho de catorce años que nunca ha salido de su casa y que cualquier extravío en esta edad podría serle de la mayor consecuencia, y bajo el supuesto de que seguirá así los mismos estudios que se den en la Real Casa de Pages, estimaría deber a V.E. si S.M. lo permite, permanezca aquí mi hijo hasta que instalada la casa de pages pueda ir a ella o que yo encuentre persona segura a quien confiarlo en esa Corte<sup>117</sup>.

Aceptaron su requerimiento, según revela la minuta de respuesta. Tras recibir «El rey n[uestro] s[eñor]» «lo representado por el conde de Ezpeleta» decidió «concederle el permiso que ha solicitado para \tener en su compañía a/ su hijo don Fermin, caballero page de S.M., [tachado: permaneciendo en su compañía] hasta que sea establecida la Real Casa de Pages, pueda venir a ella, o encuentre persona de su satisfacción a quien confiarlo en esta Corte» [...] <sup>118</sup>. Así, Ezpeleta consiguió mantener a su hijo protegido, en un entorno controlado de familia.

Consideramos importante reseñar su actitud protectora porque años después, el comportamiento de la familia Ezpeleta pudo relacionarse con aquel intento de perpetuar relaciones entre conocidos. Ezpeleta inculcó tales actitudes a estos hijos, y las llevaron a la práctica en su modo de actuación en el Casino del Príncipe o apadrinando en la grandeza. Tanto ellos como varios nobles cercanos como el marqués de San Felices o Molins emplearon tales apadrinamientos protectores, fuese para entrar en el casino como para cubrirse como grandes de España. Sociológicamente, reflejaba que mantenían su prole entre su estamento, en el ambiente cortesano que consideraban adecuado, cerrando deliberadamente la sociabilidad entre sus pares (cuando esta saliese del ejército o palacio).

Así lo rastreamos siguiendo las redes sociales generadas mediante los apadrinamientos. En primer lugar, para entrar en el Casino del Príncipe, donde había que ser presentado por otro socio, y pasar un excluyente sistema de votación de balotaje. La investigación sobre los apadrinamientos civiles revela que presentar socios en la asociación fue un foco donde radicaban intereses y se manifestaba el capital social, revelando alianzas familiares, económicas y políticas<sup>119</sup>. En segundo lugar, cuando los sumamos de forma novedosa a un elemento olvidado, los apadrinamientos para ser

<sup>116</sup> Joaquín Mencos, *Memorias de Joaquín Ignacio Mencos, conde de Guenduláin, 1799-1882* (Pamplona: Aramburu, 1952).

<sup>117</sup> AGP: Ezpeleta, C/329/20, fol. 3. 1817, 6 de febrero.

<sup>118</sup> AGP: Ezpeleta, C/329/20, fol. 2. 1817, 21 de febrero.

<sup>119</sup> María Zozaya-Montes, *Del ocio*.

cubierto con la grandeza de España en palacio real, vemos cómo buscaban endogámicamente la cercanía a la Corte.

El estamento de la nobleza se congregó en las salas del Casino y extendió desde ellas una interesante red de apadrinamientos civiles. Había figuras que al apadrinar a viejos títulos acumulaban mayor prestigio simbólico. El marqués de Casa Irujo presentó en el Casino al duque de Frías y al marqués de Miraflores; el conde de Puñonrostro, al conde de Ezpeleta; el duque de Abrantes, al conde de Adanero y al barón del Solar (ministro en 1837-38); el marqués de Casasola, al marqués de Acapulco, al conde de Montijo, y al conde de Campo Alange<sup>120</sup>. Tales títulos estuvieron asociados a la grandeza de España. En este sentido, la presencia de los títulos nobiliarios, de los gentilhombres de cámara y alabarderos, generó una imagen del Casino en las mentalidades colectivas que dibujaba a los grupos poderosos, y concretamente los provenientes de palacio. Otros apadrinaron formalmente al entorno puritano palaciego, como el marqués de Malpica presentando en 1838 a Francisco Mazarredo o José y Andrés Pacheco (a sus hermanos Joaquín Francisco Pacheco les presentaba Javier Barcáistegui)<sup>121</sup>.

El II conde de Ezpeleta, José María Ezpeleta Enrile (1787-1847), integraba el Casino del Príncipe en mayo de 1838, fecha de entrada muy repetida entre el grupo moderado isabelino. Le presentaba el conde de Puñonrostro, Juan José Mateo Arias Dávila Matheu, prócer del Reino con grandeza de España<sup>122</sup>. Era un padrinazgo horizontal entre senadores, luego grandes de España. Después, el II conde de Ezpeleta recurrió a redes endogámicas para presentar en el casino a su hermano Joaquín en 1842, y en 1844 del marqués de Vadillo, con quien entroncaría por nexos familiares mediante el matrimonio de la nieta de José María Ezpeleta<sup>123</sup>.

Respecto a palacio, el III conde de Ezpeleta, José María Ortuño Ezpeleta (1818-1885), socio del Casino desde 1836, era apadrinado como grande de España en 1866 por el marqués de Miraflores<sup>124</sup>. Éste, Manuel Pando Fernández de Pinedo, fue grande de España y senador desde 1834. En 1836 llamaba a defender desde las Cortes los derechos de la grandeza y sus privilegios, apoyados en el trono de Isabel II<sup>125</sup>, de quien sería consejero próximo y cuyos intereses defendió como ministro en varias ocasiones. Miraflores entró en el Casino del Príncipe presentado en mayo de 1838 por el marqués de Casa Irujo, que también apadrinaba entonces al duque de Frías, a

<sup>120</sup> *Ibidem*, 99.

<sup>121</sup> ACM, Listas de Socios, Miguel Ángel Ramírez [en adelante LSMAR]: n°11.294; 10873; 10885; 10863. Relaciones de padrinazgo en: Zozaya, *Representación*, 211.

<sup>122</sup> El conde de Puñonrostro también apadrinó en mayo de 1838 a Pablo Paz, en octubre a Sebastián Llanos y al barón de Carondelet. ACM, LSMAR: n°10829; 10923; 10919. Sus títulos: María Zozaya-Montes, *Representación*, 246, y 275-276.

<sup>123</sup> ACM, LSMAR: n°11172;11402; 11453. Sus matrimonios: María Zozaya-Montes, *Representación*, 244.

<sup>124</sup> AGP: Sección histórica, apartado coberturas de Grandezas [en adelante: Grandezas], C.8927/9, 15-IV-1866.

<sup>125</sup> Conde de Santa Cruz, *Diputación permanente y consejo de la Grandeza de España, 1815-1864* (Madrid: Giménez, 1944), 251-252

diversos nobles y representantes políticos del moderantismo<sup>126</sup>. Desarrolló en el casino una intensa actividad, como indirectamente su esposa<sup>127</sup>.

Gran amigo de la familia Ezpeleta fue el marqués de Molins, Mariano Roca de Togores, socio fundador del casino aunque se daría de baja en 1847 (junto con el grupo de tendencia puritana de Pastor Díaz). Como grande de España, apadrinó en 1864 al conde de Cheste, entonces Manuel Pezuela Ceballos<sup>128</sup>, marqués de Viluma, quien también fue casinista junto a su hermano Jacobo<sup>129</sup>, y desde 1846 sucedió al propio Miraflores en la presidencia del Senado.

El linaje San Felices mantuvo una actitud endogámica en las presentaciones en el Casino, que se extendió hacia miembros de la familia, y se manifestó equivalente en los apadrinamientos para la grandeza de España. Naturales de Valladolid, venían a Madrid para tratar cuestiones de las Cortes y la grandeza. Fernando Guillamas Galiano fundaba el Casino del Príncipe en 1836 y en 1850 presentó a su hermano Mariano Patricio Guillamas Galiano, VIII marqués de San Felices desde 1814, con grandeza de España desde 1835, conde de la Alcolea. Mariano Patricio apadrinó en el casino en 1850 y 1852 a sus dos hijos: Fernando Fernando Guillamas Castañón, IX marqués de San Felices desde 1846 y grande de España desde 1864; y Antonio, marqués de Campofértil en 1865<sup>130</sup>. Al cruzar esta información con los «apadrinamientos de nuevos grandes» en palacio, las estrategias de actuación endogámica se corresponden. Primero, el conde de Puñonrostro apadrinaba en 1846 como grande de España de primera clase a Mariano Patricio Guillamas Galiano<sup>131</sup>. Después, Fernando Guillamas Castañón, conde de la Alcolea, apadrinaba en 1855 a su hermano el marqués de San Felices, grande de segunda clase<sup>132</sup>. En 1875 el conde de Superunda, José Manco de Velasco, grande de España de primera, apadrinaba en la grandeza al marqués de San Felices, José Guillamas Piñeiro Castañón Ortes de Velasco<sup>133</sup>. Los marqueses de San Felices, que en el Casino de Madrid se habían presentado en familia, recurrían para cubrirse de la grandeza a parientes con títulos bien consolidados en palacio.

Algo similar hicieron los hermanos Gutiérrez la Concha, conocidos militares que desarrollaron su carrera política al servicio de las armas. Cuando en 1830 los estamentos se diferenciaban por el uso público de los espacios, ellos se codeaban con la sociedad escogida de los elegantes, mostrando cómo formaban parte del “todo

---

<sup>126</sup> ACM, LSMAR: n°10.857; 10835. Cuatro meses después de entrar en el Casino el duque de Frías sería ministro.

<sup>127</sup> Cuando la esposa de Miraflores lideraba a la Junta de Damas, pidió colocar en el Casino un cepillo para construir la catedral de Nuestra Señora de la Almudena, frente al palacio real. ACM; AJD: (32-122)-57, 7-VII-1882.

<sup>128</sup> AGP: Grandezas, C.8927/8, 14-XI-1864.

<sup>129</sup> Juan Moreno Benítez presentó en el Casino a Manuel Pezuela en 1853, y Felipe Machón a Jacobo Pezuela en 1840. Respectivamente, ACM, LSMAR: n°11808; n°11070.

<sup>130</sup> María Zozaya-Montes, “Presentando en familia, los marqueses de San Felices en el Casino de Madrid”, en *Familia y relaciones diferenciales*, ed. Giovanni Levi y Raimundo Rodríguez, (Murcia: EditUm, 2010), 411-426.

<sup>131</sup> AGP: Grandezas, C.8926/5, 23-III-1846.

<sup>132</sup> AGP: Grandezas, C.8926/5, 2-XII-1855.

<sup>133</sup> AGP: Grandezas, C.8926/5, 20-III-1875.

Madrid”<sup>134</sup>. Frecuentaban el madrileño paseo del Prado con su común amigo Fernando Fernández de Córdoba, quien apadrinó a ambos en el Casino del Príncipe. Aparentemente estuvieron los tres implicados en la intentona conservadora de 1841 donde fue ajusticiado el también casinista Diego de León. Manuel Gutiérrez de la Concha dedicó desde entonces su carrera militar al servicio de la monarquía isabelina. En 1848 recibía el marquesado del Duero con grandeza de España de primera clase<sup>135</sup>. Apadrinó a su hermano José cuando recibiese la grandeza en el título de marqués de la Habana<sup>136</sup>. José Gutiérrez de la Concha fue gentilhombre de cámara con ejercicio y servidumbre, recibió el marquesado de la Habana en 1857, desde 1864 con grandeza de España de primera clase, tras ser nombrado ministro de Ultramar por su amigo el antiguo casinista marqués de Miraflores<sup>137</sup>.

La hija de José, Carmen, heredera del marquesado de la Habana enlazaría por matrimonio con la nobleza histórica de los Arteaga Silva, marqueses de Tavara entre otros títulos, cuyos descendientes –consecutivos socios del Casino– también apadrinarían en la grandeza de España a sus familiares, los marqueses de la Habana, en la figura de José Luis de la Torre Arteaga<sup>138</sup>. El mismo patrón repetían los sucesores de la hija de Manuel Gutiérrez de la Concha: entrarían en el casino y sus títulos se cubrirían de la grandeza siendo apadrinados por familiares<sup>139</sup>. Cuando recibiese la grandeza el duque de Abrantes, Manuel Carvajal Gutiérrez de la Concha, le apadrinaría el duque de Albuquerque, José Osorio Silva<sup>140</sup>. Con su descendencia, que unía la vieja nobleza con las armas, se consagraba la unión de aquella grandeza representada por su amigo Fernandez de Córdoba. Cuando integraban el Casino ya era socio el VIII duque de Abrantes –Ángel María Francisco Carvajal Fernández de Córdoba, caballero mayor del reino–, con cuya descendencia después emparentarían. Así consumaban estas y las anteriores familias de «grandeza inmemorial» la exogamia e hipogamia, aliándose al poder mediante la «extensión de las redes de influencia a las familias que controlaban los aparatos institucionales relacionados con la administración del poder regio»<sup>141</sup>.

## CONCLUSIONES

Este estudio analiza la cercanía a palacio del primer casino asociativo fundado en España. El Casino del Príncipe se constituía como novedoso espacio de unión de élites nobiliarias que pudo consolidar la cercanía al entorno cortesano. Revela los pasos indicativos de su proximidad monárquica. Como círculo de nuevo cuño, los cincuenta socios fundadores lo adecentaron, buscaron un nombre de connotaciones regias, y desde 1837 comenzaron a honrar públicamente al régimen isabelino. Desde 1839 representaron en un banquete su proximidad del círculo a la dinastía Borbón. Se

<sup>134</sup> Fernando Fernández de Córdoba, *Memorias*, Vol. I, 43.

<sup>135</sup> Trayectorias: María Zozaya-Montes, *Representación*, 56, 58, 79, 82, 193.

<sup>136</sup> AGP: Grandezas, C.8927/8, 14-XI-1864.

<sup>137</sup> Trayectorias: María Zozaya-Montes, *Representación*, 56, 58, 79, 82, 193.

<sup>138</sup> AGP: Grandezas, C.8936/2, 15-I-1924.

<sup>139</sup> Matrimonios: María Zozaya-Montes, *Representación*, 244.

<sup>140</sup> AGP: Grandezas, C.8932/1, 12-IV-1899.

<sup>141</sup> Molina, “Grandeza”, 161, 169-170.

proclamaron afines al poder de Isabel II, a su mayoría de edad con 13 años (lejos de Espartero), luego fieles a sus sucesores. Se unían simbólicamente a los representantes de palacio con sus discursos en los brindis, proclamas públicas, y celebraciones simbólicas iluminando o engalanando sus sedes. Hicieron esa relación más visible en los festejos públicos, en el apoyo a erigir una escultura, el culto fotográfico, o con las visitas del monarca Alfonso XIII.

Esta aproximación revela la representación de la corona desde las organizaciones civiles durante la llegada del liberalismo. Descubre cómo en círculos aparentemente independientes de palacio se podían establecer espacios cercanos al poder regio, desde donde se exaltaba la dinastía Borbón o incluso sustentaba con su presencia. Muestra cómo congregó núcleos del poder tradicional cercanos a palacio, que consagraron su fidelidad cubriéndose con la grandeza de España. Aristócratas, militares, políticos, intelectuales o empresarios frecuentaban un entorno común. En el casino, aparentemente entraban en conexión grupos de notables, militares y políticos con la nobleza titulada, que después se apadrinarían en la grandeza de España, abriendo su endogamia siguiendo círculos concéntricos de padrinazgo. El hecho de que primero perteneciesen al casino y luego a la grandeza puede ser un indicador del modo en que la fidelidad a la monarquía se expandió hacia la sociedad civil con la llegada del liberalismo: abriendo el tradicional entorno cortesano, saliendo físicamente de los muros de palacio real, mostrándose de manera colectiva. Gentiles-hombres formaban su núcleo de sociabilidad en el Casino del Príncipe, y a partir de él extendían sus redes desde palacio, que se retroalimentaban con los apadrinamientos para ser Grande de España.

El estudio plasma relaciones simbólicas con la institución casinista que desde esta colectividad compendiaban el afecto incondicional de la élite palaciega encarnada en su máxima figura. El fenómeno de la admiración y apoyo del poder regio en su celebración simbólica en la sociedad civil refuerza la teoría de cómo este tipo de clubes se constituyeron como un jalón del *cursus honorum* para adquirir prestigio simbólico asociado a la nobleza y, en última instancia, a palacio.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Addobbati, Andrea, “Il casino dei Nobili di Pisa e il disciplinamento delle aristocrazie toscane nel XVIII secolo”, *Bollettino Storico Pisano LXII* (1993): 298-310.
- Agulhon, Maurice, *El Círculo Burgués, la sociabilidad en Francia, 1810-1848* (Madrid: SXXI, 1988).
- , *Histoire Vagabonde, Ethnologie et politique de la France Contemporaine* (Paris: Gallimard, 1988).
- , *Pénitents et Francs-Maçons de l'ancienne Provence* (Paris: Fayard, 1984).
- Andújar, Francisco, “El Seminario de Nobles de Madrid en el S.XVIII. Un estudio social”, *Cuadernos de Historia Moderna. Anejos*, III (2004): 201-225.
- Añón, Carmen, *El Capricho de la Alameda de Osuna* (Madrid: Fundación Caja Madrid, 1994).
- Aurell, Martin, Dumoulin, Olivier y Thelamon, Françoise, eds., *Sociabilité au table: commensalité et convivialité à travers les âges* (Rouen: Université de Rouen, 1992).
- Borao, Gerónimo, *Discurso leído ante S.M. D. Amadeo I en la inauguración regia de las Escuelas Populares del Casino Monárquico Liberal de Zaragoza, 27-IX-1871* (Zaragoza: Francisco Castro, 1871).
- Bourdieu, Pierre, *La distinction: critique sociale du jugement* (Paris: Minuit, 1989).
- Caprioli, Francesco, y Quiles, David, “Sólo Madrid es Corte. Concepto y evolución de una organización político-social”, *Libros de la Corte* 23 (2021): 141-144.
- Carasa, Pedro, El poder local en la España contemporánea. *Hispania* 201 (1999).
- , (ed.) *Elites castellanas de la Restauración* (Valladolid: Junta de Castilla y León, 1997).
- Carrasco, Adolfo, *Sangre, honor y privilegio. La nobleza española bajo los Austrias* (Barcelona: Ariel, 2000).
- Contreras, Jaime, “Linajes y cambio social: la manipulación de la memoria”, *Historia Social* 21 (1995).
- Comellas, José Luis, *Los moderados en el poder* (Madrid: CSIC, 1970).
- Corte, Juan de la, *El Casino de Madrid, apuntes para su historia, 1836–1902* (Madrid: Impr. Aguado, 1902).

- Ferrer, Melchor, *Historia del tradicionalismo español* (Sevilla: Editorial católica española, 1941), T. XXII.
- Fernández de Córdoba, Fernando, *Mis memorias íntimas* (Madrid: Suc. Rivadeneira, 1883-86), T.I-II.
- Garrorena, Ángel, *El Ateneo de Madrid y la teoría de la monarquía liberal: 1836-1847* (Madrid: Instituto de Estudios Políticos, 1974).
- Gil Novales, Alberto, *El Trienio Liberal, 1820-1823* (Madrid: Alianza, 1979).
- Grenier, Katherine Haldane y Amanda R. Mushal, eds. *Cultures of Memory in the 19th Century. Consuming Commemoration* (Switzerland: Springer, Palgrave-Macmillan, 2020).
- Hernández Barral, José, *Perpetuar la distinción, grandes de España y decadencia social, 1914-1931* (Madrid: Eds. 19, 2014).
- , “Muy antiguo y muy moderno. El XVII duque de Alba y los nobles a principios del S.XIX”, en *Del siglo XIX al XXI. XIV Congreso de la AHC*, ed. Mónica Moreno, Rafael Fernández y Rosa Gutiérrez (Alicante: BVirtual Miguel de Cervantes, 2019): 537-552.
- Imízcoz, José M<sup>a</sup>, *Redes familiares y patronazgo, S.XV-XIX* (Bilbao: UPV, 2001).
- Jiménez Mancha, Juan, “El Veloz Club”, *Anales del Instituto de Estudios Madrileños* 44 (2004): 444-568.
- Le tout Madrid*, Anuario de la Aristocracia (Madrid: Typ. San Calleja, 1917).
- Llorens, Vicente, *Liberales y Románticos. Una emigración española en Inglaterra* (Valencia: Castalia, 2006).
- López Cordón, Victoria, “De monarquía a nación: la imagen histórica de España”, *Norba* 19 (2006): 151-173.
- Marra-López, Oliva, Andrés Borrego y la política española del S.XIX (Madrid: Instituto de Estudios Políticos, 1959).
- Martínez García Bienvenida Cristina, “Política y corrupción en la corte isabelina. El ascenso del «clan de Tarancón»”, *Librosdelacorte.es* 22 (2021): 95-136. <https://doi.org/10.15366/ldc2021.13.22.004>.
- Masriera, Arturo, *Los buenos barceloneses: hombres, costumbres, anécdotas de la Barcelona ochocentista, 1850-1870* (Barcelona: Políglota, 1924).

- Mencos, Joaquín, *Memorias de Joaquín Ignacio Mencos, conde de Guenduláin, 1799-1882* (Pamplona: Aramburu, 1952).
- Mercklé, Pierre, *Sociologie des réseaux sociaux* (Paris: La Découverte, 2004).
- Mesonero Romanos, Ramón, *Memorias de un setentón* (Madrid: Ilustración Española y Americana, 1880).
- Molina Recio, Raúl, “Grandeza de España y estrategias matrimoniales: los Fernández de Córdoba entre los S.XV-XIX”, *Magallánica* 7/14 (2021): 141-175.
- Morabito, Pierfrancesco, “Divertimento e élites sociali a Bologna nella prima metà dell’Ottocento: la Società del Casino”, *Cheiron* 10 (1989), *Sociabilità nobiliare, sociabilità borghese*, Maria Malatesta, ed.: 169-192.
- Mori, Maria Teresa, *Salotti. La sociabilità delle élite nell’Italia dell’Ottocento* (Roma: Carocci, 2000).
- Moreno Luzón, Javier y Tavares, Pedro, eds., *The Politics of Representation Elections and Parliamentarism in Portugal and Spain, 1875–1926* (Sussex: Sussex Library, 2018).
- Montero, José, *Historia del Casino de Madrid y su época* (Madrid: Raycar, 1971).
- O’Shea, Henry, *Guide to Spain and Portugal, including the Balearic islands* (Edinburgh: Adam & Charles Black, 1868).
- Pérez Rojas, Javier, *Casinos de la región murciana, un estudio preliminar, 1850-1920* (Murcia: Colegio Oficial de Arquitectos de Valencia y Murcia, 1980).
- Phontieux, Sophie, *Le capital social* (Paris: La Découverte, 2006).
- Pro, Juan, *La construcción del Estado en España. Una historia del siglo XIX* (Madrid: Alianza, 2019).
- Ramírez, Wenceslao, *La reina gobernadora Doña María Cristina de Borbón* (Madrid, 1928).
- Ruiz Salvador, Antonio, *El ateneo científico* (London: Tamesis Books, 1971).
- Saint Martin, Monique, *L’Espace de la noblesse* (Paris, Méailié, 1993).
- Sánchez Salazar, Felipa, “La Real Sociedad Económica de Amigos del País de Jaén, 1786-1820”, *Cuadernos de Historia*, Instituto Jerónimo Zurita IX (1978): 113-153.

- Sánchez, Raquel, “Sociabilidad cortesana y modelos de monarquía en España”, *LibrosdelaCorte.es* 20 (2020): 235-259. <https://doi.org/10.15366/lcdc2020.12.20.008> (consultado el 15 de abril 2022).
- Santa Cruz, Conde de, *Diputación permanente y consejo de la Grandeza de España, apuntes del archivo, 1815-1864* (Madrid: Giménez, 1944).
- Santos Juliá, David Ringrose, Cristina Segura, eds. *Madrid, Historia de una Capital* (Madrid: Alianza, 1995).
- Sánchez Marroyo, Fernando, “Los ricos en la España de la Restauración. El ejemplo vasco, los Udaeta” en *Del siglo XIX al XX* (Alicante: BVirtual Miguel de Cervantes, 2019): 598-611.
- Saurí, Manuel y Matas, José, *Manual Histórico-Topográfico estadístico y administrativo, o sea, Guía General de Barcelona* (Barcelona: Manuel Saurí, 1849).
- Serrano, Rafael, *El Círculo de Recreo de Valladolid, 1844-2010* (Valladolid: UVA, 2011).
- Soria Mesa, Enrique, “La imagen del poder. Un acercamiento a las prácticas de visualización del poder en la España moderna”, *Historia y Genealogía* 1 (2011): 5-10.
- Urquijo, José R., *Gobiernos y ministros españoles en la Edad Contemporánea* (Madrid: CSIC, 2008).
- Valero García, E., “110 Aniversario de una boda trágica. Madrid, 1906”, en *Historia Urbana* (2016): <http://historia-urbana-madrid.blogspot.com.es>
- Zozaya-Montes, María, *Del ocio al negocio, redes y capital social en el Casino de Madrid* (Madrid: Catarata, 2007).
- , *El Casino de Madrid: Ocio, sociabilidad y representación social* (Madrid: Universidad Complutense, 2009) <https://eprints.ucm.es/id/eprint/8073/>
- , *El Casino de Madrid, orígenes y primera andadura* (Madrid: Casino de Madrid, 2002).
- , “Presentando en familia, los marqueses de San Felices en el Casino de Madrid”, ed. Giovanni Levi, Raimundo Rodríguez, *Familia y relaciones diferenciales* (Murcia: EditUm, 2010): 411-426.

Recibido: 26 de agosto de 2022  
Aceptado: 30 de octubre de 2022